Aplicación para la Gestión de la Demanda Quirúrgica (AGD): parada planificada

Imágenes

Os informamos que **mañana**, **miércoles 20 de noviembre**, se va a poner en producción la **nueva versión 3.12.6 de** Aplicación para la Gestión de la Demanda Quirúrgica (AGD). Para ello será necesario el **corte de servicio** de dicha aplicación, cuyo **comienzo** está previsto **a las 20.00 horas** y tendrá una **duración** aproximada de **una hora**.

Esta versión solo contiene una **mejora** que permite a los centros deshacer el evento "Rechazo de concierto".

Cuando se ofrece el concierto a un paciente y este lo rechaza, pierde la garantía y permanece en el centro de origen. Siguiendo las instrucciones se les está volviendo a ofrecer el concierto a estos pacientes, pero AGD no permite este segundo envío porque ya no cumple las condiciones del concierto extraordinario. La única solución es deshacer el evento de "Rechazo de concierto", pero hasta ahora la aplicación no permitía que lo hiciera el hospital. Con esta nueva versión será posible que lo hagan los usuarios con perfil "Gestión".